

# PATRIA CHICA

PUBLICACIÓN SEMANAL

Precios de suscripción:

En Toledo, un trimestre... 1,50 ptas.  
Fuera de id. » » 2,00 »  
Número suelto. 10 cts.

OFICINAS:

Navarro Ledesma, 13.-Teléf. 316.

ANUNCIOS:

SOLICÍTENSE TARIFAS

## AGUA DE BORINES

diabetes y artrismo. De venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc. Depósito en Toledo: J. San Román, Farmacia, Zocodover, 43.

RECONOCIDA EN TODAS PARTES

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos,



## The Premier Cycle Co. LTD

MARCA SUPERIOR A LA MEJOR

Remito el nuevo y precioso catálogo español 1912, contra sello de 30 céntimos para certificarlo. 24 modelos diferentes

PRECIOS DE FÁBRICA.

Ultimos adelantos, cambio de velocidades, etc.

Bicicletas «The SALTLEY CYCLE Co.»

Modelo de piñón libre y dos frenos, llantas niqueladas, muy elegante, cartera de accesorios y bomba de cuadro. Modelo para niños, ptas. 150. - Id para caballeros, ptas. 175.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

GÜIDO GIABETTA.—Bordadores, 11.—Madrid.

## AURELIANO HUERTAS

Antiguo dependiente de Azuela.

Calle Nueva, núms. 4 y 6, Toledo

Establecimiento de Tejidos, Paquetería, Géneros de Punto y Calzado, donde encontrarán gran variedad de géneros, a precios increíbles, formas elegantes y finas en calzado.

Lanas para vestidos de señora, de alta novedad, en ocho pesetas corte de vestido.—Corsés formas elegantes y de superior calidad, más baratos que ninguna otra casa.

Para caballeros, trajes de rico estambre, desde diez pesetas los tres metros.

¿Dónde encontraréis tantas gangas? En la calle Nueva, 4 y 6, CASA DE HUERTAS, que es la tienda de moda, y en la que el público encontrará de lo bueno a lo mejor.

DESTRUCCIÓN RADICAL

de todos los insectos domésticos.

MOSCAS, MOSQUITOS, ESCARABAJOS, ETC.

Pídase en todas las Droguerías, Ferreterías, Paquetería, etcétera, los insecticidas CAUBET en:

Cajas-fuelle:

Excelsior y Montenegrine

Botes-pulverizadores:

L'eclair (El Relámpago)

Representante: José Caldas de Aguilar

ALMACENES

## TALAVERA Y GÓMEZ

ZOCODOVER, 1, 2 Y 3

Han recibido juegos completos de cubre camas, cortinas, bandó, esterones, visillos en tul, paño y terciopelo, lisos y con aplicaciones.

Diez mil piezas de tiras bordadas á mitad de precio.

Unico depósito del corsé desmontable y lavable «Natti».

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

BANQUEROS

— Casa fundada en 1840. —

Sucursal en Toledo, calle Nueva, 16, teléfono 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.— Cobro de cupones y documentos de giro.— Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.— Cuentas de Crédito.— Giros y cartas de Crédito.— Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.— Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.— Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

# ANIS



# DEL MONO

# Félix Riesco

## «EL CISNE»

Fábrica de impermeables ingleses.

Impermeables de Reglamento  
para los nuevos Alumnos, á  
60 pesetas.

Plaza del Progreso, 3, pral. - Madrid.

Fábrica de muebles

Y

Talleres de Carpintería mecánica

DE

# Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo, 5, y Aljibes, 12  
Toledo.

TERMÓMETROS para calentura y para baño.

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23.

# ARAQUE

Calzado de lujo.

# ARAQUE

Calzado económico.

# ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11.

# VACUNA SUIZA

Farmacia de Santos, Plata, 23

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN



DE FAMA EL MÁS ELEGANTE

MUNDIAL Y VENTAJOSO

De venta en Toledo: JOSÉ HURTADO, Suc. de Valle, Belén, 15

CONSULTORIO DONTOLÓGICO DEL DOCTOR  
**Fernández de Jáuregui.**  
O DONTÓLOGO (Cirujano-Dentista) de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia Infantería. Se ha trasladado á la calle de la Sierrita, núm. 11.  
Especialidad en Cirugía y trabajos en oro.

# Café tostado

# “LA CAMPANA”

el mejor de los mejores.

Coloniales y especialidades alimenticias.

# CAMARASA Y MORALES

Sillería, 19 y 21. TOLEDO Teléfono, 313

# PATRIA CHICA

PUBLICACIÓN SEMANAL

## SUSCRIPCIÓN

Toledo, trimestre. 1,50

Fuera de id. id . . . 2,00

Los pagos adelantados.

Número: 10 céntimos.

TELÉFONO 316

Año II.

Número 102.

Redacción y Administración:

Navarro Ledesma, 13.—Teléfono 316.

Viernes 19.

Diciembre 1913.

## LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Nuestro querido colega *La Decisión*, ha resucitado el nada nuevo tema de la Asociación de la Prensa.

Ocioso nos parece mostrar nuestra conformidad hacia tal iniciativa; reciente está una campaña que orientada al mismo fin hicimos el pasado año y en nada ha variado nuestra opinión.

Hoy, como ayer, seguimos pensando que la Asociación es necesaria y por nuestra parte no han de encontrar la más pequeña resistencia, para conseguir que el proyecto se convierta en realidad tangible.

Ahora, D. Constantino Garcés tiene la palabra.



## Los maestros y el Ejército.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, ha publicado la siguiente real orden:

«Vista la instancia presentada por don Manuel Fernández y Fernández, profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta Corte, en representación de todos los concurrentes a la sesión pública celebrada en Madrid por el Magisterio primario el día 16 de Noviembre próximo pasado, y adhesiones posteriores de los profesores y alumnos de las Escuelas Normales de Gerona, Córdoba, Logroño, Alicante, Pamplona, Valladolid y Toledo, en la que solicitan algunos beneficios a favor de aquellos individuos que siendo maestros de primera enseñanza hayan de servir en filas, bien como voluntarios o como soldados procedentes de reclutamiento, y atendiendo a que dicha clase puede prestar

en las filas del Ejército eminentes servicios para el fomento de la cultura general del país, si se utilizan debidamente sus conocimientos y especialidad, el rey (q. D. g.) se ha servido resolver manifieste V. E. al recurrente, a fin de que lo comunique a todos los firmantes de las solicitudes, el grado con que ha visto el elevado espíritu de la clase a que pertenecen, y que en su consecuencia se tendrán muy en cuenta sus deseos y se procurará utilizar debidamente los servicios de todos los que puedan pasar por las filas del Ejército, evitando así que los individuos analfabetos vuelvan a su casa en tal estado y consiguiendo, por el contrario, que su paso por el servicio militar implique siempre un progreso intelectual visible, debido principalmente a la gestión de aquellos de sus compañeros que, estando en posesión del título de maestros de primera enseñanza dediquen sus esfuerzos a proporcionarles la instrucción que les falta, dando a éstos en compensación de tan especial servicio, las ventajas, consideraciones y preeminencias que requiere su especial y sagrada misión profesional que sean compatibles con los preceptos de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.»



## Alto y claro.

No dejan de tener gracia las lamentaciones que los liberales y no sabemos si por encargo de éstos *El Noticiero*, formulan sobre el nombramiento de médicos para la Comisión mixta.

Y es muy original esto, porque según nuestros informes, de lo que ellos se quejan, fueron sus mismos correligionarios los que lo implantaron.

No recuerdan si el Sr. González López siendo Gobernador, hizo algo parecido a lo que ellos achacan a los conservadores.

Por mucho que se esfuerzen los liberales, no podrán hacer nunca creer a la opinión, lo contrario de lo que ocurre y los precedentes en las cuestiones de personal, es que nadie aventaja a los conservadores en delicadeza para resolver estas cuestiones enojosas siempre.

\* \*

Por fin—según nos dice también *El Noticiero*—Arturo Garcés se decide a organizar una función, con cuyos productos editará sus sentidas poesías.

Es muy lógico lo que Garcés hace; ahora, que no sabemos qué pensará de esto, *el que o los que* en el banquete por nosotros iniciado en honor de Garcés, se comprometieron a gestionar todo lo necesario para que la edición de sus obras se hiciera por suscripción pública.

\* \*

Dice un periódico de la Corte, que si Romanones llamó a los Mannesmann y hubo *algo* con ellos, España entera debía gritar a Mohamed Romanoski.

¡Quíá hombre!

Gritarle es poco.

De ser cierto, lo que debían es arrastrarle por toda España.

*Advertimos* á los colaboradores espontáneos, que en esta Redacción no se devuelven los originales aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de los que no se soliciten.

## EL OFICIAL DE ÁFRICA

(CONCLUSIÓN)

El agua es quizás la mayor de las preocupaciones para un jefe de destacamento, escasa y mala en el Rif, salobre casi siempre, mezclada con barro en su generalidad, la que existe es codiciada como lo pudiera ser una joya de gran valor.

Las aguadas del Zais con sus varios caños y las de el avanzamiento, se miran con envidia por las demás posiciones que tienen que contentarse con las mal olientes de riachuelos sin importancia como el Naxim y el Trigaud (o Zeluán), cuando no en charcas de una insuficiencia tal que hacen casi desear su desaparición.

De aquí la importancia mayor que ninguna otra operación de las aguadas y de aquí también, que el oficial encargado de este servicio, debe dar muestras de su talento y prudencia militar.

Ocupando según el sistema ordinariamente seguido y que yo no debo criticar aunque sí marque la diferencia que existe entre el procedimiento francés y el español, ocupando como digo siempre nuestras posiciones las cumbres de los montes, las aguadas, generalmente a distancia de un par de kilómetros en el llano, se hacen casi siempre con verdadera dificultad, con casi seguro riesgo, por el hecho de estar abandonadas desde el oscurecer y poder incluso envenenar las aguas y con la natural exposición de tener todos los días que ocupar de grado o por fuerza, las alturas que generalmente las dominan.

En ningún servicio pues como este, debe el oficial extremar su prudencia, sobre todo si tiene en cuenta que por una precipitación suya en el obrar por un momento de irreflexión, puede dejar sin el líquido tan necesario a un campamento.

Generalmente la aguada, se hace con mulos cargados con las cubas de una capacidad tan pequeña, que tienen que hacer cada uno tres y aun cuatro viajes, por esto es conveniente que en toda posición, aun cuando solo sea semipermanente, haya depósitos que permitan guardar incluso con llave, tan precioso líquido. La buena administración de estos depósitos ahorrará el trabajo siempre muy grande que pesa sobre los acemileros y quién sabe si alguna vida.

Estos depósitos sólo pueden ser aljibes en las posiciones permanentes y pueden

ser substituídos por cubas grandes y relativamente fáciles de transportar en las semipermanentes. En alguna, tal por ejemplo, la de Ben-Ayur, en Quebdana, he visto empleado con verdadero éxito y creo deben ser recomendables las petrolinas o depósitos metálicos de petróleo, que tienen cabida para una gran cantidad de litros y que pueden administrarse con gran rigor.

En general, la ocupación de una aguada, debe sujetarse a los mismos principios que la ocupación de cualquier posición, por una fuerza pequeña que marche aislada, pero debe tenerse en cuenta que al mismo tiempo que se marcha se debe ir estableciendo el servicio de seguridad que ha de proteger a los distintos viajes que deben efectuar los acemileros.

Este generalmente se establecerá por centinelas dobles o patrullas y en caso de establecer aquéllos, mi experiencia personal, me indica no deben establecerse dos días seguidos en el mismo sitio o cuando fuera esto imprescindible, no dejar su colocación al cuidado simplemente de una clase, sino ocupando con las debidas precauciones el sitio y practicando minuciosos reconocimientos por los alrededores, antes de establecerlos.

Este método, podrá parecer para muchos pesado, para otros, influido por una prudencia rayana en el límite del miedo pero, téngase en cuenta, que solo hablamos de una guerra de emboscadas como es esta de centinelas, que el moro ha de intentar siempre sorprender más aun que por desmoralizar la tropa, por apoderarse de un fusil y sobre todo y ya que más arriba he citado la posición de Ben-Ayur, diré que porque los cadáveres en esa posición, que siendo el año 1911 de sólo dos compañías, llegaron a la docena, fueron todos ellos hechos en la aguada y más elocuentemente que yo os hablan de las precauciones que se deben tomar aun en posiciones como esa de segunda línea.

No os hablo de las que ví hacer en las posiciones de Ishafen, Inacufen y los Tahuit, estas últimas en el Kert y en las cuales hay más que en ninguna otra que estimar las precauciones.

También os hablaría de las precauciones, en marchas nocturnas, y la utilidad de éstas, pero mi sinceridad me obliga a decir que en ninguna de las campañas en que como actor intervine, hice marcha ninguna de noche, aunque su utilidad

reconocida por todos en las guerras regulares no lo es menos en las guerras irregulares, como se desprende de la obra «Trois armes de guerre,» en que el General De Wet, jefe de las fuerzas del Orange, reconoce que cuando los ingleses las emplearon, fué cuando la desmoralización cundió en las filas burghers.

Pero estos renglones van dirigidos principalmente a los jóvenes oficiales y en ellos el papel que desempeñan, aunque quizás el principal, pues alguien dijo a nuestro juicio, con muchísima razón, que esta era «guerra de capitanes,» no debe pasar nunca más allá de los principios puramente tácticos; por eso no debo concluir aquí sin llevar más adelante estas observaciones que pudiera llamar experimentales, dejando para otros con más motivos, capacitados aquellos que entren en la esfera de la estrategia.

No quiero sin embargo concluir sin dejar de nuevo sustentadas mis principales conclusiones:

Que la guerra de Africa tiene un aspecto político mayor que el de otra cualquier otra y por consiguiente, que el oficial de Africa debe orientarse principalmente en este sentido.

Que la educación militar que en las academias se da, debemos también orientarla al mismo fin y estudiar más aun las guerras irregulares, únicas que desde el siglo pasado hemos sostenido que la europea.

Que no teniendo maestros aún en esa guerra, aprendamos en los de fuera lo que muchos años de esta les ha enseñado, poniendo incluso de texto en nuestras Academias esos manuales, verdaderamente prácticos, o haciendo que se divulguen algunos como «Las enseñanzas de la campaña del Rif» (1) que ponen de manifiesto lo que antes hemos escrito y que esto se podría conseguir aligerando el excesivo bagaje científico de los planes de estudio y sustituyéndolo por parte eminentemente práctica y sobre todo aplicada, por individuos que conociesen la guerra por algo más que por los libros, pudiendo, los que no fuese así pasar a explicar las demás asignaturas de más dudosa utilidad.

3874.

(1) Esta obra se publicó por el Estado Mayor Central, como consecuencia de los informes que sobre la campaña del 9 mandaron los Cuorpos.

## Mea culpa...

Bueno está que aquí, en familia, nos enteremos de nuestros defectos y manera de ser. Bueno y conveniente que sepamos lo que de nosotros se dice por ahí. Pero también es bueno y muy bueno que, ya que sabemos los defectos que nos achacan, procuremos remediarlos en lo posible y no seamos nosotros mismos los que vayamos a darles la razón.

¡No parece sino que tenemos empeño en desacreditarnos y dar cuerpo y creencia al erróneo y equivocado concepto que de nosotros tiene formado el extranjero!

¡Nos parecemos a esas familias que siempre andan a la greña y que en vez de tapar sus defectos, los publican más y más, para que propios y extraños se enteren de ellos!

Sabido es por todos la fama que de nosotros tiene el extranjero: dice que somos un pueblo sin formalidad, que aquí no hay más que toreros, sombreros de ala ancha, navajas y mantones de Manila. Esto nadie me lo negará; todos lo saben. Pues a pesar de eso, nosotros mismos contribuimos a mantener en pie firme ese aserto.

*Heraldo de Madrid*, en su edición de hace unos días, traía en primera plana—¡así, para que no se vea!—una caricatura en la que el pueblo español da el pasaporte a los Hermanos Mannesmann, por ser conocido su juego. Hasta ahora no tiene importancia la cosa, ¿verdad? Y no sólo no tiene importancia, sino que hasta es plausible la idea si él sólo hubiera salido en defensa de nuestros intereses. Pero al hacerlo así cae en el extremo contrario. No se le ocurre otra cosa más que pintar al pueblo español en traje de chulo: pantalón ajustado, chaquetilla y sombrero torero.

Si se tratara de un periódico jocoso, casi podría pasar; pero que un periódico serio y de la circulación del *Heraldo*, contribuya a robustecer el juicio que de toreros y bailarines tenemos fuera de nuestra casa, es una operación que dice bien poco en favor del que la hace, y no es muy patriótico que digamos.

¿No podía haberse representado el noble pueblo español de otra manera? Si al hacerse el dibujo se quiso representar exclusivamente a España—puesto que la cuestión motivo de él a España toda ata-

ñe—, ¿por qué no se la expresó de otra manera? ¿Es que todos los españoles usamos chaquetilla y sombrero ancho? Pudo hacerse todo menos lo que se ha hecho. Pudo cogerse cualquier indumentaria, menos la chaquetilla que apenas cubre los riñones y el sombrero símbolo de la chulapería.

Ved cómo nosotros mismos, en vez de dar un mentís al extranjero y decirle que está equivocado respecto al juicio que tiene de este pueblo, contribuimos, ya con nuestros escritos, ya con nuestras acciones, a darle la razón. Ved cómo en *pleno campo liberal* nos desacreditan los que como españoles y como periodistas están más llamados a ocultar nuestras faltas.

Todos queremos ser patriotas. Todos queremos hacer Patria; pero ninguno ponemos lo que de nuestra parte esté para ello. Hablamos mucho, pero hacemos poco. Y es que sólo tenemos puesta la vista en un objeto: en ver a quién agradamos mejor, importándonos lo demás un comino.

Da pena, creedlo, da pena ver cómo nos tratan fuera y la fama que tenemos; pero da más pena aún ver cómo aquellos que están más llamados a salir a nuestra defensa, cómo los que por su ilustración y condiciones debían ser los tutores de nuestra reputación fuera de casa, contribuyen uno y otro día, una y otra vez, a extender y confirmar la fama de informalidad que tenemos. Y el pueblo que es informal, como tal debe ser tratado.

A esa situación nos llevan los que todos los días claman contra nuestra ignorancia, diciendo que es causa de nuestro descrédito en el extranjero. Esa es la manera de proceder de los que a todas horas nos están restregando por las narices la tan cacareada civilización europea. Así obran los que quieren abrirnos de par en par las puertas de Europa, y no hacen más que asomarnos a un ventanuco indecente.

No. Esa no es manera de adelantar, señores liberales del *Heraldo* y Compañía. Así nada se consigue, aunque nos traigan ustedes todos los vendavales civilizadores de Europa. Es necesario que ustedes mismos vayan deshaciendo esas leyendas y que poco a poco se tenga de nosotros el concepto que debe tenerse y al cual tenemos perfectísimo derecho. Es necesario que demuestren que si aquí hay chaquetillas y sombreros de ala an-

cha, no es la generalidad, y que, en cambio, es muy español la caballerosidad y la hidalguía, honra y prez de la España de Carlos I, y en lo que podemos dar muchas lecciones a los demás.

Bien que vayamos corrigiendo nuestros defectos y que procuremos enmendarnos; pero esas cosas se tratan aquí, en familia, sin dar cuenta a nadie; y mientras tanto vayan ustedes deshaciendo esas novelas, señores liberales trustistas; que no se diga que están ustedes sólo para chillar cuando les conviene.

Así entiendo que se hace Patria. Pues tan patriota y digno de consideración es el que desde las alturas contribuye al engrandecimiento y desarrollo de su Nación y hace patria grande, como el que desde lo más bajo tiende a lo mismo y hace patria chica.

A todos no se les puede exigir la misma fuerza: sería un absurdo. El que no pueda como diez, que haga como uno; pero que en todos se vea la buena intención. Y ustedes, señores liberales de marras, portadores de la civilización europea, pueden como veinte: la cuestión es que quieran. Y sepan también que todo hijo de vecino—sea rico o sea pobre—tiende a que su familia sea honrada y respetada por todos, y si tiene defectos, procura ocultarlos. No sean ustedes menos que los demás.

Todos, y ustedes más, por varias razones que no son de este lugar, debíamos entonar a coro el *mea culpa. mea máxima culpa.*

Conque, ánimo, señores liberales. Animo y empiecen a dejar por embusteros a los extraños a esta familia, digna de mayores consideraciones. Háganlo, no vaya algún malicioso a creer que están ustedes *interesados* en esa difamación. Díganles a los de allá que por aquí hay algo más que chaquetillas, sombreros toreros y navajas. Porque de seguir así, van también a creer que todos somos cojos y que poseemos las mismas marrullerías, y por suerte, nada más lejos.

Ni aquéllas; pero mucho menos éstas.

S.

PATRIA CHICA es el periódico toledano que más rápida aceptación ha tenido.

Anúnciese en él si quiere aumentar sus negocios.

## LA CORAZA

## I

Desde lejos, en el silencio prestigioso que envolvía la mitológica fragua, oíase día y noche golpear los duros martillos de los cíclopes sobre la sonora chapa de oro de que forjaban, con arte sobrehumano, una coraza esplendorosa, digna de un dios. Las rojas llamaradas reflejaban en el áureo arnés arrancándoles refulgencias de astro, y los membrudos cíclopes batían incansables el resonante oro, mientras el sudor perlaba sus frentes empapando sus crespos rizos, y un ardor creciente hacía relampaguear su único ojo, cuando sediento de curiosidad entré en el misterioso antro—¿adónde no penetrará el poeta avaro de los secretos de la vida y de lo ignoto!—Deslumbrado por el esplendor de la coraza maravillosa, preguntéles a qué desconocido dios la destinaban.

—¡Mortal!—me dijo el más cortés de aquellos sacros jayanes,—¿ignoras que pasó el tiempo de los dioses?... ¡Los dioses se han ido!... La coraza que forjamos con amor de artistas ultraterrenos, está destinada, sin embargo, a uno que en nuestra edad olímpica hubiérase llamado semidiós, y que vosotros, los más homúnculos de ahora, los más prosáicos, no menos ambiciosos que los hijos de la celeste Grecia, llamáis *superhombre*. Concluida nuestra obra, la sumergiremos tres veces en las aguas milagrosas del Leteo—siendo poeta no ignorarás el nombre del río del olvido.—Después embotaremos sobre ella las flechas del Amor, del divino Amor gentilico, y mediante filtros misteriosos, la haremos impenetrable a los místicos dardos de vuestra multiforme caridad cristiana y de vuestra enervante compasión, afeminadora de los viriles ánimos antiguos que hermanaban a los hombres con los dioses. El excelso mortal que ciña esa coraza de oro, no sentirá amor ni compasión, flaquezas que enmorbidecen el alma y la deforman; su espíritu sereno, con la radiosa serenidad de los inmortales, podrá lanzarse a todos los horizontes y cernerse sobre las alturas sin vértigos y desmayos; su entendimiento, libre de miserias y limitaciones humanas, será igual al de los dioses.

Calló el cíclope, volvieron los martillos a golpear la armadura; y asombrado yo de lo que había visto y oído, alejéme

pensando: El hombre que no sienta ni ame, ¿podrá crear belleza, ser artista...?

## II

Mudáronse las sombras de mi sueño—como dijo un poeta—y halléme en un antro ahumado y fétido, que poco a poco percibí ser vulgar taberna de ciudad populosa, y frente a un hombre alto, arrogante, hermoso, olímpico, rico de músculos, irreprochable de contornos, de imperioso mirar, de inalterable majestad ultraterrena. El desconocido hablaba y un grupo de intelectuales escuchaba extático; su palabra era fácil, luminosa, musical, perfecta; sus ideas, de superior alcance, giraban moviéndose como con esplendor y armonía sidérea; cuando reposadamente las exponía, semejava un sér de otro mundo, *un enviado*. Pero de súbito deteníase el río caudaloso de su elocuencia, anublábase su iluminada faz, un rayo de satánica desesperación surcaba su frente y contraía su entrecejo; y aquella faz hermosa expresaba algo repulsivo, antihumano; y como dejando transparecer la caída trágica de su inteligencia desde su deífica altura, tomaba durezas agresivas, perfiles demoniacos...

—Yo no debí entrar aquí—suspiró de pronto;—ésta en una guarida de intelectuales bohemios que ahogan en vino el *tedium vitae* para rimar después, como Byron, neuróticas tristezas, morbosidades deprimentes; pero... ¡en vano busco mi inspiración de otros tiempos! La quietud olímpica de mi alma es fría, infecunda como la estepa. Mi superioridad me aísla de la vida, mi impasibilidad me petrifica: ya no sube a mi cerebro el vaho terreno, sí, pero caliente, agitador de las sensaciones hondas que caldeaba y encarnaba mis ideas; pienso para los inmortales, no para los hombres; mis estrofas no vibran, no conmueven, no interesan a nadie... ¡Ay, pero tampoco pienso para los inmortales, no alcanzo a sus alturas; el alfa y la omega de la vida continúan para mí velados en impenetrable misterio!... ¡Ya no soy hombre, y nunca llegaré a dios!... ¡Superhombre me llaman! ¡Oh sarcarmo! ¡Romperé mi pluma y moriré como el divino Nietzsche, loco, pérdida la razón que quiso escalar lo infinito!...

El semblante del semidiós moderno expresó extremo dolor; pero aquella expresión duró lo que un relámpago: el dolor no podía alterar su tranquilidad augusta, y tornaba a su frialdad de mármol

antiguo, cuando el grupo que le circundaba quebrantóse, y de él surgió un hombre de rostro grave y dulce a la vez, de lengua melena blonda, que, sacando de entre los pliegues de ancho manto una mano escultural que parecía hecha para imponer leyes a los mundos, dijo con acento más que humano:

—«¡Bienaventurados los que lloran! y ¡ay del hombre nacido de mujer que no amó ni compadeció a sus semejantes!»...

—Un relámpago, digno del Sinaí, envolvió un momento la faz del recién venido, bañóla después claridad solar, idílica luz de Oriente, como la que alumbraría la escena del Sermón de la Montaña.

—«¡Dices bien!—gimió el superhombre.—¡Miserable del humano que no ama y que no llora!»—y el rostro del soberbio intelectual se contrajo con dolorosísimo esfuerzo; dibujó la mueca del llanto; pero sus ojos quedaron enjutos, brillantes, febriles, ardiendo en soberbia, ávidos de ternura; su alma era como el lecho gigantesco de un torrente seco. ¡Estaba privado del don de lágrimas!...

Y la visión desapareció de mis ojos, dejándome en el pecho opresión dolorosa.

## III

Otra vez cambió mi sueño de aspecto y de lugar. Distintamente ví a una mujer joven, morena, ardorosa, más expresiva que bella, tan expresiva, que parecía hecha para amar con amor voraz y comunicativo como la llama. Su rostro enflaquecido, afilado; sus escaldados ojos llorosos, sus calenturientos labios parecían derretirse en fuego interno; insomne y suspirante iba en pos de una quimera amaba a un hombre que no podía amar anhelaba conmover el corazón imperturbable del superhombre que menospreciaba el amor y la compasión como a flaquezas morbosas. El alma de Magdalena—la enamorada del desamorado agosto—estaba hecha de caridad y compasión; del soberbio, en cuyo pecho secó el orgullo la fuente de las lágrimas. ¡Ella le salvaría! ¡Ella le redimiría! Y consumíase de amor en espera de una inspiración salvadora de aquel divino condenado...

Y en medio de la noche ví a Magdalena avanzar con una linterna en la mano la ví llegar al lecho del superhombre hacerle aspirar una esencia misteriosa, luego la ví entreabrir las ropas del dormido, sobre cuyo pecho esplendió al rayo

de la linterna la rutilante coraza que forjaron los cíclopes; ví a Magdalena pro- vista de una lima sùtil que mordía tenaz- mente el oro, cuyo polvo radiante iba aureolando en luz sus cabellos más negros que la noche; ví, poco a poco, rajarse y ceder la dura chapa luciente, y ví, al cabo, a la mujer arrancar airada los áureos trozos de la coraza olímpica y librar de ella el torso apolíneo del hombre excelso. Realizada su obra redentora, el júbilo y la contenida ansiedad de Magdalena esta- llaron en violenta explosión de llanto.

Entonces el dormido despertó, sacudió su cabeza leonina, revolvió en torno los ojos dominadores, clavólos en la débil criatura, que lloraba de amor a sus pies, y como si todos los sentimientos, largo tiempo represados o expulsados de su alma, volvieron de tropel a ella, oprimió- se con ambas manos el corazón que ame- nazaba estallar en su plenitud magnífica, de sus ojos enardecidos brotaron lágrima- mas, sus entrañas de hombre palpitaron estremecidas por sensación inefable y se cayó en los brazos de la dulce enamo- rada...

Músicas divinas sonaron luego en sus oídos; emociones hondas o violentos sa- cudiéron las innúmeras cuerdas de su alma...

Volvió a sentir como hombre, y desde entonces escribió casi como un dios; tor- nó a ser poeta, y en expiación de su or- gullo adoptó este nombre humilde que le alcanzó la inmortalidad: *Homo*.

Blanca de los Ríos de Lampérez.



## ¡POBRES NIÑOS!

Como la bandada  
de los pajaritos,  
que del monte huye  
por temor al frío,  
y en la nieve saltan  
medio mojaditos,  
y azorados vuelan  
en diversos giros,  
e incesantes lanzas  
su inocente frío,  
y heladitas llevan  
de su cuerpecito  
las ligeras carnes:  
¡Casi entumecidos!  
Cuántas, cuántas veces,  
tristes, desnuditos,  
desmedrados, débiles,  
casi hambrientos, ¡fríos!

a mis puertas llegan  
pobrecitos niños,  
inocentes seres,  
pobres pajaritos  
faltos de consuelos,  
faltos de cariños,  
de alimentos faltos  
¡sin tener abrigo!

Los que al lado izquierdo  
como don divino,  
corazón de oro, poseéis,  
yo os pido,

por amor de otro

Niño pequeñito,  
que nació por todos  
en establo mísero,  
sin abrigo y pobre,  
siendo Rey Divino,  
ya por nuestra gloria,  
para nuestro alivio,  
y por dar su sangre  
para redimirnos,  
y en humilde forma  
con ardiente ahínco.

Que en las crudas noches  
del invierno frío,  
cuando hastiados casé

de gozar, (sin vicio),  
de abundancia llenos  
del placer que es lícito;  
y del hijo amante  
aliséis los rizos,  
y con dulce arrobó

contempléis el brillo  
candoroso y puro  
de sus ojos limpios.

Un recuerdo grato  
dediquéis al niño  
que enfermito y pobre  
llora desvalido,  
desmedrado, débil  
casi yerto frío,  
y en calles anda  
mendigando auxilio,  
con su voz de angel  
que semeja el frío  
de esas avecitas,  
de esos pajaritos  
que en bandadas grandes  
hasta el caserío  
de los montes llegan  
por temor al frío,  
y en la nieve saltan  
medio mojaditos,  
con las plumas lácias,  
turbios los ojillos  
y azorados vuelan  
en diversos giros!  
¡Compasión de ellos,  
pobrecitos niños!

los que tenéis oro,  
corazón benigno,  
por amor hacedlo,  
¡que por Dios lo pido!  
Por el Niño pobre  
del pesebre mísero  
que bajó a la tierra  
para redimirnos!

Francisca Permy.

## LIBROS Y PERIODICOS

**Tijeretazos.**—Sigue progresando de un modo notable esta revista.

El número que acabamos de recibir nos presenta una artística portada a todo tamaño de Pilar Guitart, retratos de multitud de estrellas del género, una página doble de Modas femeninas con el último «grito» parisién, una pieza de música del inspirado maestro Xalabardé, notas gráficas de actualidad, cuatro páginas literarias dedicadas a los escritores noveles, artículos de interés, amenos comentarios, y una extensa información teatral.

Todo esto por el exiguo valor de 15 céntimos.

De seguir el colega por este camino pronto llegará a conquistarse uno de los primeros puestos.

\* \* \*

**El Libro Popular.**—El saladísimo autor de *Ruido de Campanas*, el chispeante periodista, el inimitable Antonio M. Viérgol, *El Sastre del Campillo*, ha publicado en *El Libro Popular* una novela cómica, titulada *Historia de una peseta contada por ella misma* que es una muestra acabadísima de su fina ironía y su gracejo.

Viérgol, cuyos artículos humorísticos fueron muy celebrados y merecieron el elogio de uno de los hombres más grandes de España, en la novela que publica *El Libro Popular* interesa al lector y le excita constantemente a la risa con atinadas observaciones y exquisito humorismo, sin que por eso deje de conmoverle con una nota sentimental.

Tovar, ese gran caricaturista que con un trazo de su inspirado lápiz hace una semblanza y cuyo arte no admite rival, ilustra el cuento de Viérgol como él solo sabe y puede hacer.

## Sesión del 17 de Diciembre de 1913.

Fué presidida por el Alcalde Sr. Conde y asistieron seis Sres. Concejales.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, el Sr. Pintado explana su moción referente a dotar a los matarifes del Mataradero público, de unas blusas antisépticas.

Hace notar lo antihigiénico que resulta las actuales blusas que usan dichos empleados, por la serie de inmundicias que en ellas se van depositando después de algunos días de uso.

También dice que al ser trasladadas las carnes de las reses sacrificadas de un sitio a otro, los empleados las apoyen sobre sus cabezas, siendo otra deficiencia que hay que subsanar.

Como el objeto de su moción no es otro que evitar dichas deficiencias reñidas con la higiene, propone, a semejanza de lo que se ha hecho en Madrid, que se dote a dichos empleados, que son los primeros interesados, de unas blusas con capucha de color *kaki* y de hule, que fácilmente se pueden limpiar de un día para otro, con mojarlas ligeramente.

Termina diciendo que ya que nuestro Mataradero fué premiado recientemente, debe dotársele de todas las mejoras posibles en los servicios y dedica al mismo tiempo un elogio al Sr. Médico Director de dicho establecimiento.

Es aprobada la moción por unanimidad.

Después se dió lectura al informe de la Comisión tercera referente a la petición del Sr. Coronel Director del Colegio de María Cristina, sobre colocación de unas aceras.

El Sr. Cano desea una explicación del sitio en donde se han de colocar.

La Presidencia así lo hace.

El Sr. Cano, en vista de dichas explicaciones, dice que no está conforme con que el Ayuntamiento conceda dicha petición si es que lo tiene que hacer de sus fondos, pareciéndole por el contrario muy plausible si dicho Colegio lo hiciera por su cuenta.

El Sr. Villarreal propone que el Colegio abone los gastos de instalación aunque el Ayuntamiento ponga las losas.

Esto dijo el Sr. Villarreal, aunque nos pareció que quiso decir lo contrario.

El Sr. Ortiz se muestra conforme con que se conceda la solicitud.

El Sr. Moraleda se muestra conforme

con el Sr. Cano y hace comparaciones sobre otros casos análogos.

El Sr. Cano insiste en sus anteriores manifestaciones, considerando como un lujo la instalación de dichas losas, que cree no atañen al principal funcionamiento del citado Establecimiento.

Funda también su opinión por ser contrario a la ley.

El Sr. Rodríguez cree por el contrario, que no sólo benefician a los huérfanos que por allí tienen que pasar, sino a la infinidad de transeuntes que por allí circulan.

Cree también, aunque la ley ordene otra cosa, debieran concederse dichas peticiones como medida de urbanización.

En vista de la disparidad de opiniones, la Presidencia pone a votación el informe, el cual es desechado.

Después es aprobado otro informe de la misma Comisión, sobre deslinde de terrenos, de la propiedad de D. Jesús García.

Igualmente es aprobado otro informe de la repetida Comisión, referente a una instancia presentada por el Sr. Administrador del Hospital de San Juan Bautista, solicitando rebaja en el canon del abastecimiento de aguas.

A continuación se da lectura a una instancia del Sr. Gobernador militar, solicitando licencia para edificar.

Es concedida.

La Presidencia da cuenta de haber recibido una instancia del Sr. Director de *El Noticiero*, y pregunta si se declara urgente.

Acordado así, se da lectura a la misma, en la que se pide apoyo al Ayuntamiento para cooperar a la obra humanitaria de obsequiar con juguetes a los niños pobres en el día de Reyes que dicho colega ha organizado.

Considerando por muchas razones que lo más acertado sería donar una cantidad que cierto número de juguetes, se acordó contribuir a dicha obra benéfica con cien pesetas.

Previa declaración de urgencia, el señor Cano presenta una moción consistente en solicitar del Ministro correspondiente el nombramiento de una Comisión competente que, en unión de otra que el Ayuntamiento formara de su seno, dictaminara sobre la demolición del *ya célebre* barrio, para con esto demostrar que el Ayuntamiento está interesado más que nadie en la justa resolución del asunto.

Añade que le satisface sobremanera el interés que le consta ha demostrado el Sr. Alcalde en el asunto.

La Presidencia dice que el martes estuvo en Madrid hablando con el Ministro, el cual está dispuesto a mandar dicha Comisión en el momento que el Ayuntamiento haya designado cantidad necesaria para sufragar los gastos de la expresada Comisión.

En vista de lo manifestado por la Presidencia, se acuerda comunicar al señor Ministro el deseo de que sea enviada dicha Comisión técnica, y que los gastos que se originen cargarlos al capítulo de imprevistos.

Con esto se dió por terminada la sesión.

\* \*

## Junta municipal de Asociados.

Fué presidida por el Alcalde Sr. Conde, asistiendo los Sres. López, Castellanos, Pintado, Ortiz, Ledesma, Moraleda, Cano, Rodríguez y varios Asociados.

Abierta la sesión, se da comienzo a la discusión de los presupuestos.

El capítulo primero y segundo son aprobados sin discusión.

Al artículo 7.º del capítulo 4.º, Mataraderos, la presidencia cree se debe incluir lo consignado para dotar de blusas antisépticas a los empleados de dicho Establecimiento.

El Sr. Moraleda dice que desearía se uniformase a todos esos empleados, haciendo así notar quiénes son los Jefes.

La presidencia, aunque reconociendo lo acertado de la proposición, cree que por ahora no es de tan urgente necesidad, y ruega al Sr. Moraleda suspenda la presentación de dicha enmienda para otra ocasión.

Así lo hace el Sr. Moraleda y se acuerda lo propuesto por la presidencia.

El resto del capítulo es aprobado.

Al artículo 2.º del capítulo 4.º, Escuelas y material escolar, el Sr. Ortiz dice sólo se mencione en lo referente al establecimiento de una Escuela en la barriada de la Estación, el haber del Maestro y material, porque el Diputado por Toledo, Sr. Novales, según había ofrecido, daba el local.

La presidencia dice haber visto al señor Novales, al que sólo le faltaba fuese aprobado el presupuesto y plano, para llevar a cabo lo prometido.



Con el voto en contra del Sr. Cano, es aprobado lo propuesto por el Sr. Ortiz.

Los demás artículos son aprobados.

Capítulo 5.º.—Beneficencia. El Sr. Moraleda presenta una enmienda a dicho capítulo, consistente en que, reconociendo los servicios prestados a los pobres por el Dr. Cappa, en su clínica, prestándoles asistencia gratuita, se le aumente la asignación que se le tiene otorgada en el anterior presupuesto, hasta 2.000 pesetas.

Para apoyar su enmienda, lee una relación numérica de asistencias efectuadas por dicho a la clase menesterosa.

Atendiendo a tal altruismo, pide sea aprobada la enmienda.

El Sr. Ortiz se opone a la aprobación de la enmienda, aunque reconoce los méritos contraídos por el citado señor.

Dice que no puede hacer más el Ayuntamiento que agradecerse, pues ya tiene asignadas 500 pesetas, única cantidad que a su juicio puede asignársele.

También dice que el Ayuntamiento paga las recetas.

Añade, que al conceder lo que se pide, sería tanto como crear otra plaza de Médico en la Beneficencia.

Termina diciendo, que si el presupuesto lo permitiera, no sólo tendría gusto en dar su conformidad a lo propuesto, sino que también propondría se hiciera lo mismo para el Dr. Piga, que en otra especialidad presta también iguales servicios, sin que éste reciba auxilio alguno del Ayuntamiento.

El Sr. Moraleda no le convence los razonamientos del Sr. Ortiz, los cuales rebate y considera algunos gastos del presupuesto de menos importancia que el que se discute.

El Sr. Ortiz insiste en sus manifestaciones.

El Asociado Sr. De la Flor, se muestra conforme con el Sr. Ortiz.

El Sr. Cano se muestra conforme con el Sr. Moraleda y añade que si no se aprueban asignarle a dicho señor las dos mil pesetas se le consigne algún aumento a las 500 que pudiera ser de mil pesetas.

El Sr. Castellanos aprueba los méritos enumerados por el Sr. Moraleda, contraídos por el repetido doctor y propone se le aumente hasta mil pesetas la subvención.

El Sr. Moraleda retira su enmienda y a continuación pónese a votación la del Sr. Cano, que es desechada por trece votos contra seis.

La enmienda del Sr. Castellanos es aprobada por trece votos contra ocho.

Al artículo primero de dicho capítulo presenta el Sr. Cano una enmienda consistente en elevar el sueldo de los Médicos de la Beneficencia, según ordena la ley.

El Sr. Ortiz considera a la ley municipal por encima del patronato de Médicos.

Se opone a la aprobación de la enmienda aunque reconoce los méritos de dichos Médicos.

El Sr. Moraleda se muestra conforme con el Sr. Cano.

El Sr. Cano dice que su enmienda no es para premiar méritos de los Médicos de la Beneficencia y pide se lea la instancia presentada por dichos Médicos, solamente para que sirva de elemento de juicio a los señores Asociados.

Se lee dicha instancia y el Sr. Cano rebate los argumentos del Sr. Ortiz.

Hace mención en apoyo de su enmienda de un decreto de Agosto último en que el Ministro Sr. Alba, elevó el sueldo de dichos Médicos y fijó el número de ellos que tendría que tener cada Ayuntamiento, según sus condiciones topográficas, etc., etc.

Añade que en dicho decreto se fijaba a los Municipios un plazo de noventa días para hacer las reclamaciones pertinentes, y que si no se hizo él no tenía la culpa de ello.

Insiste en que se apruebe la enmienda, atendiendo el cumplimiento de la ley.

El Sr. Ortiz dice que tal como planteaba el Sr. Cano la cuestión, parecía tenía razón, aunque fijándose bien era todo lo contrario.

Declara que si entonces no se reclamó *fué porque la «Gaceta» de aquella fecha estuvo guardada en un cajón hasta que pasaron los noventa días, y no pudieron por tal causa enterarse los Concejales.*

Argumenta su oposición a la enmienda diciendo que no se trata nada más de elevar los honorarios a los que tienen buenos sueldos, y añade por qué no se hace lo mismo con los obreros, que desde hace años cobran el mismo sueldo. (¡Bonita comparación!)

El Sr. Pintado diserta muy acertadamente demostrando verdadero estudio del asunto y cree que si rechaza la enmienda se pondrá el Ayuntamiento en contra de la ley de Sanidad, del decreto Alba y hasta del criterio sustentado por el Supremo.

Considera habilidades, los *razonamientos* hechos por el Sr. Ortiz referente al jornal de los obreros y añade que si él se pusiera a deriyar a ese terreno lo deriva-

ría, diciendo, que era necesario se aprobase la enmienda, porque cuando mejor estuvieran reenumerados los señores Médicos, tanto mejor serían atendidos los pobres.

Expresa su creencia que el Sr. Gobernador civil, que es un ilustre abogado, no aprobaría acuerdo alguno que fuera contrario a la ley, porque comprendería que al alzarse los Médicos contra el acuerdo, sería oneroso para el Ayuntamiento, que perdería el pleito, por no tener precepto legal alguno en que fundarse, y tendría que pagar las costas, para que otra vez atiende más a la *Gaceta*.

Alude al Sr. Alcalde para que éste dé su opinión.

El Sr. Ortiz rechaza el nombre de habilidades que el Sr. Pintado ha dado a sus argumentos y dirigiéndose a los señores Asociados les dice que no teman, que no va a pasar nada porque la enmienda no se apruebe.

Termina manteniéndose en sus manifestaciones.

El Sr. Cano vuelve a insistir en sus argumentos tratando de convencer al señor Ortiz y mantiene la enmienda.

(El Sr. López sale del salón).

El Sr. Ortiz vuelve a rectificar y el Sr. Pintado hace historia del asunto y alude nuevamente a la Presidencia.

La Presidencia manifiesta que no quería dar su opinión particular porque no se tomara como exacción, pero que en vista de haber sido requerido insistentemente por el Sr. Pintado la iba a dar.

Su opinión en todo era conforme con la de los Sres. Cano y Pintado.

El Sr. Ortiz hace nuevamente uso de la palabra para insistir una vez más en su oposición a que se apruebe la enmienda.

Menciona varias poblaciones como Albacete, Gijón y otras, que, a pesar del decreto Alba, no han aumentado el sueldo a los Médicos y dice que es una prueba de que nadie se ha alzado contra tales Ayuntamientos.

El Sr. Pintado muy acertadamente le replica diciendo que en dónde consta al Sr. Ortiz si en dichas poblaciones los Médicos han ejercitado o no sus derechos.

La Presidencia considera suficiente mente discutida la enmienda, la pone a votación, la cual es aprobada por mayoría de votos.

El Sr. Ortiz inmediatamente, después de la votación, presenta una enmienda, consistente en reducir a tres las cinco plazas de médico de la Beneficencia.

Los Sres. Cano, Pintado, Moraleda y Presidencia, consideran inoportuna la enmienda, por entender y muy acertadamente por cierto, de que al aprobar el aumento de sueldo a dichos médicos, se entendía era a los cinco que figuraban en el presupuesto presentado por la comisión y que nadie había pedido su disminución.

El Sr. Ledesma hace suyo lo propuesto por el Sr. Ortiz y al hablar parece indicar censura a la Presidencia, por hacer manifestaciones que podrán dar influencia al ánimo de los señores asociados.

La Presidencia rechaza enérgicamente, tal asomo de censura, de todo injusta y sin fundamento, pues bien había probado en aquella enojosa cuestión, su tacto y lo acertadamente que encauzó la discusión.

El Sr. Ledesma, al tratar de excusarse, vuelve a las andadas y es cortado muy bien por la Presidencia, que rechaza tal injusticia.

Los Sres. Pintado y Cano también protestan.

Después de larga discusión es puesta a votación la enmienda, que es desechada por mayoría de votos.

Al llegar a este punto, el cronista se retira por el foro bastante helado, a pesar del calor romanonista.



## En la cárcel.

### Comida a los presos.

Como en años anteriores, ayer día de la Virgen de la O, se dió por el Ayuntamiento una comida a los presos.

A las diez de la mañana tuvo lugar una solemne misa en la Iglesia de San Ildefonso, a la que asistieron el Alcalde señor Conde, Secretario Sr. San Juan y Capellán Sr. Cepeda y los Concejales señores López (D. León), Moraleda, Bueno y Viliarreal y varios empleados y guardias.

Una vez terminada la fiesta religiosa, se dirigieron a la cárcel dichos señores, donde fueron recibidos a la puerta por el señor Director del Establecimiento.

El Médico forense Sr. Alcubilla también asistió al acto.

El Capellán de la cárcel y el Sr. Conde dirigieron la palabra a los reclusos y después se les dió la comida, que fué abundante y suculenta.

También fueron obsequiados con cajetillas y cigarros.

Varios presos de Toledo entregaron al

Sr. Conde una carta en la que le felicitaban por su nombramiento de Alcalde, deseándole muchas prosperidades.



## EL BANQUETE A JOSÉ SANCHO

Se verificó asistiendo uno sesenta comensales, siendo animadísima la estancia de los mismos durante el simpático acto.

Hicieron uso de la palabra varios amigos del obsequiado y Arturo Garcés leyó una hermosa composición poética, dedicada a su compañero José Sancho, siendo muy aplaudido.

Por falta de espacio solo nos limitamos a consignar el hecho y felicitar al joven periodista y querido amigo nuestro.

## NOTICIAS

De la operación que le fué practicada en Madrid a nuestro querido amigo el conocido Notario de esta ciudad D. Juan Moreno Esteban, se encuentra mejor.

Mucho deseamos su completo restablecimiento.



Nuestro querido compañero e ilustrado Médico el Dr. Piga propone en *La Revista Sanitaria* que dirige, la formación de una junta de señoras que se encargue de instruir a los toledanos en los preceptos de la higiene, como salvaguardia de muchas vidas.

Mucho deseamos que tan noble idea se lleve a la práctica y sinceramente felicitamos a su autor.



Se encuentra mejorada de su enfermedad la distinguida señora de nuestro particular amigo D. Visitación Pérez.

Deseamos su pronto alivio.



Mañana, de ocho a diez de la misma, se verificarán, en la Iglesia de Santa Leocadia, misas de aniversario en sufragio del alma de D. Isabelo Pintado y Díaz.



Según anunciamos en el número anterior, se celebró en el Oratorio de San Felipe Neri, la Junta reglamentaria de las Corporaciones de San Vicente de Paúl. Concurrieron bastantes socios y personas invitadas y fué presidida la reunión por el Ilmo. Sr. Deán, Vicario Capitular de la Diócesis, quien pronunció

una hermosa y elocuente plática desarrollando con admirable precisión el tema «Los pobres son de Cristo», a cuyo fin presentó a la consideración de los socios los pasajes del Evangelio alusivos a la predilección y caridad con que Jesucristo trató a los pobres y excitando a los socios de San Vicente de Paúl a continuar en la cristiana y moralizadora misión que tan bella institución les encomienda. También el Secretario del Consejo leyó un erudito trabajo sobre la devoción a la Santísima Virgen bajo la advocación de su Concepción Inmaculada, que escucharon con gran interés sus consocios, que cordialmente le felicitaron, oyendo también plácemes del Ilmo. Sr. Deán. La sesión se desarrolló siguiendo las prácticas reglamentarias y al final de las preces se oró por el alma del Emmo. Cardenal Aguirre, que en vida y aun después de su muerte, favoreció generalmente a las Conferencias de Toledo.



Ya se han repartido las listas de la compañía que ha de actuar en el Teatro Rojas dirigida por el primer actor don José Montijano.

Nuestro querido compañero «Alegrías» será el encargado de reseñar lo que ocurra en dicho coliseo durante la temporada.

Suerte y lauros deseamos a los artistas y buen negocio a la Empresa.



En Burgos falleció el día 12 del actual D.<sup>a</sup> Ciriaca San Pedro y Cea, viuda de Martínez del Rincón.

A su hermano el Coronel retirado y ex Director de la Academia de Infantería D. Juan San Pedro, hermanos, y a toda su distinguida familia, hacemos presente nuestro sentimiento.



Con licencia de Pascuas se encuentran entre nosotros nuestros estimados amigos los Oficiales de Infantería D. Ramón Rodríguez y D. José Bretaño.

Reciban nuestro saludo.



El sábado celebró sesión la Comisión de monumentos, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, para tratar de varios asuntos referentes a la protección del Toledo antiguo.



## Camarasa y Morales.

Grandes y variados artículos para Navidad.

Imp. de Rafael Gómez-Menor.

CHOCÓLATES, CAFÉS, TES, TAPIOCAS  
**COMPañIA COLONIAL**

Depósito general: Mayor, 18.—MADRID

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR EN PINTO

EXQUISITOS CHORIZOS DE CANDELARIO

**CASA BAYO**

ZOCODOVER, 45 Y COMERCIO, 19.—TOLEDO  
 TELÉFONO 98

Este antiguo y acreditado establecimiento posee casa en CANDELARIO, y por lo tanto, es la única en la localidad que puede ofrecer con seguridad el FAMOSO CHORIZO, habiendo recibido estos días importantes remesas, que ofrece a 2.50, 2.75, 3.50 y 5 pesetas docena. La clase toda es la misma, no varía nada más que el tamaño.

**Arturo Cabrera**

Antiguo instalador de La Electricista Toledana.

Instalaciones de luz, timbres, cuadros y pararrayos.

Conservación de arcos.

Se reciben avisos, AIROSAS, 4 (al lado de Corrales).

PRECIOS ECONÓMICOS

**Mariano Rosell y Compañía.**

— SASTRE —

Comercio, Cuatro Calles y Gorderías, 2.

TOLEDO

Uniformes civiles y militares.

Trajes de paisano.

PERAS DE GOMA — JERINGAS PRAVAZ  
 Farmacia de Santos, Plata, 23

**EL COMERCIANTE DE VENTAS AL POR MENOR**

que usa el antiguo y fracasado sistema de Cajón Abierto, pierde aproximadamente **POR DÍA Y DEPENDIENTE:**

	Ptas.	Cts.
Por no obligar dicho sistema á contar bien el dinero de ventas, cambios y vueltas, puesto que aunque lo hagan mal no se sabe.....	50	
Por no poder siempre anotar seguidamente lo vendido á crédito.....	25	
Por dejar de abonar importes recibidos á cuenta.....	25	
Por no anotar todas las salidas de caja (pues el sistema no obliga).....	25	
Por no saber cuánto vende cada empleado, quién se equivoca y toma moneda falsa.....	25	
Por otras causas que nacen de tener el dinero recaudado sin contar.....	50	

TOTAL al día..... 2  
 al año..... 700  
 10 años..... 7.000

Por la mitad se adquiere hoy la Registradora National más perfeccionada para un comercio de cuatro empleados, con la que pueden evitarse las pérdidas expuestas y obtener, por tanto, una ganancia en diez años de pesetas ;**24.500!**

Detalles gratis: Cajas Registradoras National.—Madrid, Preciados, 11,  
 ó su agente I. FERRERO.—La Mata (Toledo).

¡COMERCIAANTES! ¡PENSAD!

¡COMERCIAANTES! ¡PENSAD!

**Caramelos "PUM"**

SANTIAGO CAMARASA

Calle de Núñez de Arce, núm. 12

TOLEDO

# GARAGE



# IMPERIAL

## Bicicletas de alquiler.

Recoletos, 15.

# CASA DE MARIN

Hombre de Palo, núm. 7. = Teléfono 80.

Unica que presenta completo surtido de  
**ULTRAMARINOS**  
en todas las épocas del año.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACION

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.—La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda cada cual de sus asuntos ó negocios.—Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

MADRID - 1907  
PREMIO DE MÉRITO

ZARAGOZA - 1908  
GRAN PREMIO

VALENCIA - 1909  
GRAN PREMIO DE HONOR

**PLANCHADO CON BRILLO**  
al alcance de todos  
**ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON**  
que se vende en PASTILLAS en todas partes.

ULTRAMARINOS FINOS

Y

FRUTERÍA

DE

# DIONISIO ROJAS

1, Solarejo, 1

## TOLEDO

BRAGUEROS DE

TODAS CLASES

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 2B

# Hotel Imperial. -- Toledo.

CUESTA DEL ALCAZAR, NÚM. 7

Propietario: Guillermo López.

Coche á todos los trenes. Servicio esmerado. Restaurant. Teléfono 8.

CUPÓN

para el regalo próximo.

Núm. 16.

Toledo 19 Dbre. de 1913.

# CARRANCIERÍA MODERNA

## HIJO DE MATEO LÓPEZ

Martín Gamero, 7. - Toledo.